

Investiga CEDH actuación de policías de Santa Catarina



0



A- A A+

11 de Mayo 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza las primeras diligencias sobre la actuación de elementos de la Policía Municipal de Santa Catarina que presuntamente hicieron uso de

armas de fuego en un operativo al exterior de una vivienda donde se realizaba una celebración familiar.

El personal del área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH tomó conocimiento del caso a través de la denuncia ciudadana difundida en un medio de comunicación local.

Especialistas de la CEDH recaban los testimonios y realizan las diligencias para conformar la investigación en la que se analizará el proceder de los elementos de acuerdo a los protocolos de actuación de las y los servidores públicos, así como del uso legítimo de la fuerza y las armas.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL, señaló que es responsabilidad de los elementos de seguridad salvaguardar la integridad y seguridad personal de las y los ciudadanos durante la realización de operativos, detenciones o acciones especiales para la preservación del orden público.